



C/ Jerónimo Ibrán, n°1-1°B. 33001 OVIEDO TIf.: 985 11 80 04 - Fax: 985 29 81 41 C/Teodoro Cuesta, n°1 bajo. 33207 GIJÓN TIf: 985 17 50 52 - Fax: 985 17 50 94



En Oviedo, siendo las 14:00 horas del día 27 de febrero de dos mil veinticinco, se reúnen en los locales de la Asociación de Empresarios de Transportes, Logística, Aparcamientos y actividades afines de Asturias (ASETRA-CETM ASTURIAS), Don Víctor Mariño González como tesorero y Don Iván García Peláez nombrado censor de cuentas, siguiendo el orden alfabético establecido, para el ejercicio 2.025.

## **CERTIFICAN**

Que han examinado el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ASETRA a 31 de Diciembre de 2.024, así como los asientos contables que lo han originado, solicitando y comprobando justificantes de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2.024, encontrando conforme las anotaciones efectuadas en las diversas cuentas del mencionado Balance, así como los saldos figurados en el mismo.

Y para que conste ante los diversos Órganos de Gobierno y Asamblea General de la Asociación, firman la presente Acta en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

**EL TESORERO** 

VÍCTOR MARIÑO GONZÁLEZ

**CENSOR** 

IVÁN GARCÍA PELÁEZ